



**Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico
Comité de Asuntos Municipales
Informe Final 2020-2021**

I. NOMBRE DEL PRESIDENTE:

CPA Josué A. Rodríguez Robles

II. OBJETIVOS DEL PLAN REALIZADOS / TAREAS REALIZADAS:

(1) *Opinión de OGP sobre Uniformidad en la Fecha de Vencimiento Patentes Prorrogadas:*

El Comité de Asuntos Municipales (“Comité”) asistió a la Presidenta del Colegio de CPAs y colaboró con el Comité de Legislación en la redacción de comunicaciones a la Oficina de Gerencia y Presupuesto (“OGP”), la Federación de Alcaldes de Puerto Rico y la Asociación de Alcaldes de Puerto Rico solicitando uniformidad en la fecha de vencimiento para las prórrogas de las Declaraciones de Volumen de Negocios correspondientes al año fiscal 2020-2021. Como resultado, la OGP emitió opinión el 27 de octubre de 2020.

(2) *Ponencia de Proyecto de Enmiendas al Código Municipal (P de la S 1676):*

El Comité asistió a la Presidenta del Colegio de CPAs y colaboró con el Comité de Legislación en la redacción de la Ponencia del Colegio de CPAs sometida al Senado de Puerto Rico sobre el proyecto “P de la S 1676”. La Ponencia del Colegio fue sometida el 23 de diciembre de 2020. El proyecto fue aprobado con enmiendas y se convirtió en la Ley 170 de 30 de diciembre de 2020. En la Ley 170-2020 se acogió en parte la recomendación del Colegio CPAs a la enmienda del Artículo 7.062 del Código Municipal sobre la auto tasación.

(3) *Reuniones Efectuadas:*

Reunión Inicial	29 de octubre de 2020	6:00 p.m.
Reunión de Seguimiento	18 de noviembre de 2020	6:00 p.m.
Reunión de Seguimiento	15 de diciembre de 2020	6:00 p.m.
Reunión de Seguimiento	2 de febrero de 2021	6:00 p.m.

Reunión con CPA Soane Díaz Martínez, Presidenta Comité Contabilidad y Auditoría Municipal	21 de enero de 2021	4:00 p.m.
Reunión de Seguimiento	16 de febrero de 2021	6:00 p.m.
Reunión de Seguimiento	24 de febrero de 2021	6:00 p.m.
Reunión de Seguimiento	1 de marzo de 2021	5:00 p.m.

(4) ***4TO FORO DE ASUNTOS MUNICIPALES:***

El 4to Foro de Asuntos Municipales fue la actividad educativa principal del Comité la cual se llevó a cabo los días **4 de marzo de 2021 (8:15 a.m. - 4:00 p.m.)** y **5 de marzo de 2021 (8:15 a.m. - 1:10 p.m.)**.

Esta contó con la participación de un grupo diverso de conferenciantes enfocados en los temas relevantes para los empleados y servidores municipales con énfasis en los deberes e intervención pasada de la Junta sobre la administración fiscal y gobernanza de los municipios y su posible efecto de cara al futuro. Además, como parte de la actividad se discutieron otros aspectos contributivos contenidos en el Libro VII- Hacienda Municipal del Código Municipal y enmiendas recientes introducidas al mismo mediante la Ley 170-2020.

El Comité también se encargó de preparar un resumen de lo acontecido en la actividad que fue compartido con la matrícula del Colegio de CPAs mediante el mensaje / boletín semanal.

(5) ***Carta a OGP Solicitando Nueva Fecha para Radicación de la Declaración de Volumen de Negocios Año Fiscal 2021-2022:***

El 18 de marzo de 2021, el Comité aportó sus comentarios y sugerencia a la carta que el Colegio CPAs sometió ante la consideración de la OGP solicitando la extensión de la fecha de vencimiento para la radicación de la Declaración de Volumen de Negocios para el año fiscal 2021-2022.

El 26 de marzo de 2021, la OGP emitió la Carta Circular Núm. 008-2021 extendiendo la fecha límite del 22 de abril de 2021 al 24 de mayo de 2021 para la radicación de la Declaración de Volumen de Negocios para el año fiscal 2021-2022 o su prórroga.

(6) ***Reunión con la Asociación de Alcaldes de Puerto Rico***

El 19 de marzo de 2021, el Comité participó en la reunión llevada a cabo entre el Colegio de CPAs y la Asociación de Alcaldes. Durante la reunión se discutieron temas relevantes para los municipios relacionadas con la uniformidad en la imposición y tramitación de contribuciones municipales por concepto de patentes y arbitrios de construcción, así como el tema de transparencia y acceso a la información financiera y fiscal de todos los municipios.

(7) ***P. de la C. 826***

El 9 de junio de 2021, el Comité sometió comentarios al proyecto de la cámara “P. de la C. 826” para establecer una “contribución especial de propiedad mueble para vehículos de motor”.

(8) ***P. de la C. 827***

El 10 de junio de 2021, el Comité sometió comentarios al proyecto de la cámara “P. de la C. 827” el cual persigue sustituir la fórmula de tasación de las propiedades en Puerto Rico con valores de 1957 y actualizar los procesos incorporando el “valor de mercado”, entre otras enmiendas al Código Municipal de Puerto Rico.

III. OBJETIVOS DEL PLAN PENDIENTES

Nada pendiente, todos los objetivos fueron realizados.

IV. RECOMENDACIONES Y COMENTARIOS

El Comité recomienda que el Colegio de CPAs continúe promoviendo el tema de la uniformidad en la imposición de contribuciones municipales, el acceso a la información financiera y presupuestaria de todos los municipios, así como, continuar el esfuerzo de llevar a cabo actividades educativas para el beneficio de funcionarios municipales que trabajan con todos estos asuntos.